

EXCELSIOR

Julio 11-927

NO SUFRIRA MODIFICACION LA POLITICA DEL GOBIERNO AMERICANO HACIA MEXICO

2a
Sin Embargo—Dice el "New York Tribune"—Ello no quiere decir que Renuncie a lo que ha Exigido en lo que se Refiere a los Derechos de los Nacionales

7-11-929 NUEVAS MANIOBRAS EN CONTRA DEL GOBIERNO

EXCELSIOR
La Negativa Dada a una Empresa Petrolera que no Quiso Cumplir con los Requisitos Legales, Pretenden Presentarla Como un Caso de Confiscación Claro y Evidente

NO SUFRIRA MODIFICACION LA POLITICA DEL GOBIERNO AMERICANO HACIA MEXICO

Sigue de la primera página

Ambos se proponían salir hoy para dedicarse a pescar, pero a última hora desistieron de su proyecto y pasaron el día descansando en la Casa Blanca de Washington.
Se esperaba que el Embajador acompañaría al Presidente y a la esposa de éste la misma mañana; pero hoy, a hora avanzada de la noche, fué llamado el Embajador a nueva York.

Cablegrama Exclusivo para EXCELSIOR.

NUEVA YORK, julio 10.—"The New York Tribune" publica en su número de hoy un artículo de fondo sobre la renuncia del Embajador de los Estados Unidos en México, Mr. James Rockwell Sheffield.

Dice el editorialista que la política de los Estados Unidos hacia México no sufrirá modificación alguna y que mantendrá su actitud paciente y amistosa, pero sin que ello quiera decir que renuncia a lo que ha exigido en lo que se refiere a los derechos de los ciudadanos norteamericanos que residen en México.

"El Derecho Internacional—dice el autor del artículo—protege a los americanos para que sus derechos no se vean anulados, so pretexto de la aplicación de leyes retroactivas o de otro género, y expresa la esperanza de que México renuncie en breve a su actual experimento, de recurrir a decretos y legislación doméstica para pasar sobre el Derecho Internacional.

Cablegrama Exclusivo para EXCELSIOR.

NUEVA YORK, julio 10.—Henry Kittredge Norton, quien escribe artículos para la edición dominical del "New York Herald-Tribune", publica hoy uno bajo el título de "En el fondo de los negocios extranjeros".

Hace comentarios acerca de la negativa del Gobierno mexicano expresada a una compañía petrolera norteamericana que pidió permiso para hacer perforaciones. Dicha negativa se fundó en el hecho de que la empresa no había cumplido con la ley que ordena el canje de los títulos legales de propiedad de los terrenos petroleros por una concesión temporal.

Norton declara que México trata una vez más de ocupar las propiedades petroleras sin pagar indemnización a sus propietarios.

Agrega que parece que, al fin, ha proporcionado ese país un caso que puede ser presentado por los Estados Unidos para demostrar que una empresa norteamericana ha sufrido la confiscación de sus bienes.

Dice el escritor que cuando los sucesores de Wilson acusaron al Gobierno mexicano de proyectar la confiscación de los bienes norteamericanos, México le pidió a los Estados Unidos que señalara un solo caso en que se hubiese realizado la confiscación.

En opinión de Norton, acaba de producirse ese caso.

Cablegrama Exclusivo para EXCELSIOR.

EAST NORTHFIELD, Mas., julio 10.—El reverendo doctor Jay S. Stowell, reconocido como autoridad en la labor de las misiones protestantes en México, declaró en un discurso que los funcionarios norteamericanos han establecido un sistema mediante el cual los inmigrantes mexicanos que no traen sus papeles en regla pueden entrar en los Estados Unidos pagando determinadas sumas.

Habló el reverendo de los mexicanos como del factor dominante en el progreso de los Estados del Sur, y dijo que en un viaje que hizo hace poco a Washington se le mostraron estadísticas sorprendentes respecto a la inmigración de mexicanos; que el año próximo pasado regresaron muchos de ellos a su patria y que muchos mexicanos quieren venir a los Estados Unidos, cosa que logran fácilmente.

Stowell, aludiendo a la desconfianza que experimentan los mexicanos hacia los norteamericanos, manifestó que "una de las razones principales de ella consiste en que le quitamos a México, por medio de las armas, poco más de la mitad de su territorio, hecho que hemos olvidado con el transcurso de los años, pero que, naturalmente, no pueden olvidar los mexicanos".

Después abogó el Reverendo porque no intervengan los Estados Unidos en los asuntos de México, y dice que este país trata de poner el Gobierno en manos del pueblo; que está fundando escuelas y que hace esfuerzos por progresar.

Expresó finalmente que el porvenir de los Estados Unidos está vinculado con el progreso de México.

"Los mexicanos no son hombres ideales, pero son agradables, encantadores y, sobre todo, tratan de labrar sus propios destinos."

RAPID CITY, Dakota del Sur, julio 10.—Las expresiones de estimación contenidas en la carta que le envió el Presidente Calvin Coolidge al Embajador James Rockwell Sheffield al contestar el pliego en que éste presentó su renuncia, han rubustecido la creencia de que el Primer Magistrado trata de retener a su lado al diplomático.

Aparte de la carta de Coolidge a Sheffield, la amistad que existe entre ambos personajes en todas sus relaciones, evidencian que Coolidge está complacido positivamente con la gestión del Embajador.

Por JESUS GUIZA Y AZEVEDO

EXCELENTES La Lógica de la Moral

927
Jul-11-1919

Algunos profesores de Universidad, de la nuestra, se entiende, gustan de hablar en charadas a sus discípulos. Les dicen cosas que éstos no entienden y que nadie puede entender por la sencilla razón de que son absurdos, con lo cual se van creando, o creen crearse, la opinión de sabios.

Una de las cosas en que se entretiene hace poco un profesor, según informes fidedignos de un discípulo, era ésta: Algunas tribus salvajes matan a los seres inútiles, por ejemplo, los ancianos o los niños deformes; estas tribus no reveran a los ancianos y encuentran justo, MORAL, matar a sus padres. Los occidentales cuidan, protegen, veneran a los seres débiles, al niño, a la mujer, al anciano, a los enfermos. Lo que es bueno, MORAL, en una parte, es monstruoso en otra, y viceversa. Conclusión: la MORAL es RELATIVA.

Con estas enseñanzas universitarias, ¿qué pueden pensar los mexicanos, la inteligencia futura que va a arreglar a México según los "dictados y los imperativos de la ciencia?"

Y los que enseñan y aprenden que la moral es relativa, ¿qué pueden y qué deben pensar de candidatos presidenciales que, como el general Obregón, exigen moralidad? Si cada quien es libre de pensar que una cosa es buena o no; si la justicia, si las costumbres racionales, si la ley, varían, porque varían nuestros gustos, ¿cómo vamos a juzgar a los hombres?

Si uno mata, roba, acumula capital, si otro se arruina a sí mismo, derrochando salud y dinero, si otro habla y agita, si el de más allá engaña, ¿quién es el que obra bien? ¿En qué consiste la moralidad?

La moralidad, responderá sin duda nuestro profesor, es, aquí en México, la suma de costumbres sociales, lo que la conciencia nacional aprueba, lo que profesamos tradicionalmente como bueno.

Pero en este caso hemos de desear, sobre todo en política, casi todas las costumbres porque fundamentalmente contradicen el sentido de moral que nos es, o que debe sernos, si atendemos a nuestra verdadera historia, tradicional.

Si procedemos así, encontramos la moral católica, la que presidió al nacimiento de este país y la que pre-

sesaron nuestros padres. ¿Y qué, será cierto entonces que la moral es relativa y que depende de las costumbres?

Veamos el problema en toda su amplitud. Existen varias costumbres, varias prácticas de moral; así nos dicen los hechos, lo que pasa en las tribus salvajes y lo que pasa en los occidentales. Más aún. Al procurar hacer luz en un caos espiritual como es México, encontramos más prácticas, unas reglas que se acomodan con el ser histórico de los mexicanos. ¿Es verdad, pues, que la moral es relativa y que su relatividad la establece las costumbres?

¡Oh, no! La moral es absoluta, in-cambiable, eterna. Lo que es bueno, lo que participa de la razón de la bondad, no sólo es bueno en este momento ni en este lugar, sino perdurable y universalmente. Y es que la bondad, o sea la perfección, siempre, y dondequiera, sigue siendo bondad.

¿Por qué, entonces, los hombres consideramos como buenas cosas diferentes? Porque los hombres nos equivocamos, y, al equivocarnos, podemos erigir en ley nuestro error y nuestras aberraciones.

La obligación del hombre es seguir siempre la línea de su razón porque todo lo racional es bueno; por consiguiente, es moral. ¿Que no la sigue? Pues entonces vive en la inmoralidad; y esta inmoralidad real, para muchos, es lo que constituye la moral RELATIVA.

Más todavía. La moral, como ciencia empírica, que no experimental, porque no se pueden experimentar en los actos humanos las leyes que se andan buscando, como sucede con los minerales, descubre, no lo que debe ser, no la regla absoluta de la razón, sino lo que es. Por esto lo que es, lo que sucede, lo que se practica entre los salvajes, es diferente de lo que se practica entre los occidentales.

La ley, la verdadera ley, que es un dictado de la razón y la moralidad, no son el hecho ni la resultante de las costumbres ni de la sociedad; todo lo contrario, la ley, en su sentido racional, en su intención de agrupar actos libres, preside y gobierna las costumbres. ¿Cuál es, pues, el criterio de la moralidad? No las costumbres, ni la sociedad, sino la RAZON.

Por esto cuando queremos discernir la moralidad de alguien hemos de acudir directamente a la razón. Y cierto, muy cierto, es lo que dice el general Obregón: que la moralidad no se improvisa. A la razón se le educa, se le aprende a ver, a mantenerse recta; y esta educación, este aprendizaje, son la obra de toda la vida. ¿Cómo es posible que vea claro, que use integralmente de su razón quien no tuvo la garantía de una familia honrada y de una escuela también honrada? Y cierto, muy cierto, es también lo que sigue diciendo el general Obregón: que es necesario estudiar y ver la moralidad que de niños y de adolescentes tuvieron los candidatos.

¿Será lógico con esto que dice el general Obregón? Más bien dicho, ¿será lógico con la lógica de la moral? La moral, que no es otra cosa sino la regla, la práctica de la razón, se aplica al pasado, al presente y al futuro. Y pretender que la moral rija en política, introducirla en este campo con todas sus exigencias, es disponerse a hablar con razón y EXPONERSE a que los demás HABLEN.

Y hablemos con la razón. Desde luego, la razón no gusta de servilismos; no se pega a las personas, ni a sus gustos, ni a sus ambiciones. La razón es la verdad, primero, y después es la bondad. ¿Y qué, la razón, en cuanto a presidenciables aquí en México, SOLO nos presenta TRES candidatos? ¿Somos tan pobres, que con este número tres que forman Obregón, Gómez y Serrano, hemos de contentarnos y no pedir más?

Puesto que Obregón se reclama de la moralidad, y él mismo se opone al número dos que forman Gómez y Serrano, ¿no confiesa implícitamente que toda la razón le acompaña? El número dos puede descomponerse y fundirse en uno, y en todo caso puede decir, y dirá sin duda, lo mismo que Obregón. ¿Será todo esto una lucha, democrática o no, armada hasta los dientes o no, para bien de México o no, entre las tres unidades del tres? En este caso, nada le queda a la pobre razón ni a la moralidad.

Pero pongamos que cualquiera de estas unidades del tres triunfa. ¿Será este un triunfo de la razón? Está bien que los candidatos hablen

de honestidad y nos prometan la luna. Que sea esto un ejercicio de oratoria o de composición, muy bien y que les aproveche. Pero así no modifican en lo más mínimo, ni resuelven en bien nuestros problemas.

Si queremos razón, usemos de ella; si pretendemos ser morales, apliquemos integralmente la regla de la moral. ¿Por qué, pues, engañarnos y engañarnos?

La moral en política es el gobierno de la razón. Y la razón, al conocer lo bueno y lo mejor, tiende forzosamente a este último. Pero al tender a lo mejor, no lo hace ciegamente, sino imponiéndose de las aptitudes de los hombres, de las circunstancias, de la moralidad de hecho, la que es, y no la que debiera ser. Por esto, aun tendiendo a lo mejor, muchas veces sólo puede realizar lo bueno, lo menos malo.

Pero es necesario conocer lo mejor, lo que debe ser, o sea la regla absoluta e inmutable de la moral. La razón, al fin y al cabo facultad de lo real, de lo que es, no exige, ni puede exigir, más de lo que pueden proporcionar las aptitudes y capacidades de las cosas. Pero en estas cosas la razón introduce la tendencia a lo mejor, y esto es lo que, en política, hace que la regla absoluta de la moral entre en vías de realización.

¿Y México, qué es? ¿Hay razón suficiente en los candidatos para conocer lo que somos, lo que necesitamos, y para orientarnos a la definitiva regla de la moral?

Porque la moral es exigente. Y si se quiere gobernar con ella, se ha de gobernar con la realidad, con la razón, y no con las nebulosidades e ídolos, con las mentiras y las ambiciones. La lógica de la moral exige en todo la razón. Y lo primero, lo fundamental que deben tocar los candidatos, si es que quieren ser racionales, es el caso de las leyes.

¿Las leyes mexicanas son, en todo, un ordenamiento de la razón? ¿Hay condiciones de moralidad en la vida legal de México?

Es verdad que todo lo que toca la razón manifiesta armonía. Moralidad, que es decir justicia, exige buenos gobernantes y buenas leyes. Cuando se habla de moralidad, sin decir nada de nuestras leyes, se expone un programa incompleto.

SERRANO INICIARA ⁵ SU JIRA POLITICA POR NOGALES, SON.

Exclusivo

para

EXCELSIOR

NOGALES, julio 10. — Los familiares del general Serrano, que se encuentran en esta ciudad, manifiestan que han recibido informes directos expresando que el citado candidato a la Presidencia saldrá de la Metrópoli el próximo domingo, y que, probablemente, llegará el miércoles 20 a Nogales, Sonora, en donde iniciará su jira política por toda la región del Noroeste.

Los amigos del general Arnulfo R. Gómez informan que también este candidato recorrerá dentro de breves días la misma zona, pero no se ha precisado la fecha de su arribo.

Asimismo telegramas de Navojoa expresan que el general Alvaro Obregón llegará mañana a Mazatlán, en donde se efectuará un gran mitin político.

POSTULADO AL GRAL. OBREGON

EXCELSIOR

En Guadalajara se Hacen Preparativos Para Recibir la Semana Entrante al Candidato

Julio 11 1922

Se celebró ayer en la mañana la Convención de agrupaciones políticas de Tacuba, para designar candidato a la Presidencia de la República, habiéndose reunido los delegados en el cine "Concha," de aquella población.

La presidencia fué ocupada por el alcalde, señor Ricardo Topete, quien en breves palabras saludó a todos los delegados y en seguida puso a discusión el programa de la Convención.

Se formularon algunas cláusulas y después de protestar todos los reunidos que acatarán los acuerdos de la Convención se procedió a designar al candidato que sostendrán en la lucha electoral.

Fué aprobada por unanimidad de votos la candidatura del general Alvaro Obregón, a quien se envió un mensaje, comunicándole los acuerdos tomados y protestándole su adhesión.

La Convención se clausuró pocos minutos después de la una de la tarde.

GUADALAJARA, Jal., julio 10.— Los simpatizadores de la candidatura del general Obregón que hay aquí están haciendo los trabajos encaminados a recibir al candidato, quien se sabe que llegará a principios de la semana entrante.

Los sindicatos de obreros y agraristas y los ferrocarrileros, patrocinados por las autoridades del Estado, efectuarán una gran manifestación, cuyos preparativos se ha iniciado ya.

Para recibir al general Obregón se está levantando un hermoso arco triunfal, cercano a la estación de los ferrocarriles.

Por su parte, los elementos anti-reeleccionistas también se hallan organizados y están haciendo profusa propaganda en favor de sus respectivos candidatos.

Ya un antirreeleccionista de los más significados en el grupo que postula al general Gómez, recordó la célebre frase de Batalla, mil veces repetida en nuestro país y siempre desdeñada por los políticos: "Hay que serenar la contienda"; frase que todos entendemos, pero que muy pocos practican, porque México es el país clásico de la intolerancia, de las truculencias de lenguaje, de los odios que jamás se extinguen, de las venganzas que esperan años para herir a mansalva al enemigo, y, para decirlo de una vez, de la vieja crueldad indígena amasada con la vieja fiereza española.

Y esta contienda, la actual, no lleva trazas de serenarse. Al revés, nadie puede predecir hasta dónde llegarán los partidos, si continúan discutiendo a los candidatos en la forma exaltada y virulenta que han adoptado.

No acabaríamos si repitiésemos uno a uno los dieterios (no los cargos formales) que han salido ya del antirreeleccionismo contra el reeleccionismo y de éste contra aquél. Y esto que la campaña apenas se inicia: ¿qué sucederá dentro de seis meses? ¿de qué vocablos van a echar mano los libelistas que se amparan a la sombra de las candidaturas, para reforzar su léxico de injurias? Es difícil adivinarlo; pero al chubasco de cieno puede seguir el torrente de sangre, éste provocado por el otro, y ni la nación está ya en condiciones de soportar una nueva guerra civil, ni el decoro de la Patria debe continuar a merced de las pasiones políticas, que únicamente ven el interés inmediato y jamás se detienen ante el peligro que corren intereses más sagrados y mayores.

No culpamos del sesgo que toma la campaña electoral a ninguno de los tres candidatos, sino a los que llamé con exactitud el general Gómez, sus "sirvientes"; a esa hampa criminal que se adhiere a los partidos políticos, ofreciéndoles una ayuda que no pueden dar, y que los perjudica y deshonra.

Pero si los candidatos no son responsables del libelismo y la procacidad que empieza a desatarse, es evidente que pueden reprimir la injuria y el abuso que de ella se hace. Con insistencia y mala fe, se llega hasta a la vida privada de uno de los candidatos presidenciales, lo que dará origen a represalias y a que la contienda degenera en riña de villanos. Ahora bien, las injurias nada prueban contra el injuriado; en cambio, demuestran que el injuriador, por carecer de ideas, satisface su despecho o su ira recogiendo de la calle un puñado de lodo para arrojárselo al adversario.

* * *

¿Tenemos derecho a la tolerancia? ¿Podemos aspirar a la decencia? Muchos, los más pesimis-

tas respecto a la cultura del pueblo mexicano, responderán terminantemente que no. "La tolerancia—dicen—es la flor de la democracia, como la belleza es la flor de la forma en la definición de Plotino. Son tolerantes los pueblos que han recorrido, durante siglos, una historia de reveses, de triunfos, de dolores, de trabajo, de miserias, de éxitos. . . Es tolerante, por ejemplo, Alemania, cuyo gran Presidente Hindenburg designó como Canciller al católico Marx, nada menos que a su contrincante en las elecciones que le dieron la victoria! Es tolerante Inglaterra, donde el laborista Mac Donald, cuando fué Primer Ministro, besaba la mano al rey, de acuerdo con las tradiciones monárquicas establecidas, a pesar de ser él enemigo del régimen. Pero en México, estas cosas ni se conciben siquiera; **AQUI LAS OPINIONES SE CASTIGAN COMO DELITOS**, y las leyes y las autoridades intervienen hasta en lo más íntimo de las conciencias para imponer teorías contrarias o pasiones ilícitas. ¿Cómo, pues, hemos de tener derecho a la tolerancia, si la sola palabra nos repugna y su significado nos exaspera?"

Y los pesimistas continúan expresándose así: "Tampoco podemos aspirar a la decencia, que es un género de tolerancia exterior, de simples formas. Nos faltan muchos años, siglos quizás de ensayar la cortesía, de vivir como personas civilizadas (baño diario, ropa limpia, buenas maneras, alguna ilustración en asuntos literarios, etc., etc.), para que la decencia venga en ayuda de nuestra intolerancia nativa y atávica, suavizando las asperezas del cactus espinoso que en los mexicanos hace las veces de epidermis". "De a qui—agregan los aludidos maestros del pesimismo—que las campañas políticas en México, todavía por largos años, hayan de ser exhibiciones de procacidad y de bajeza".

Nosotros, sin embargo, conservamos relieves de optimismo, rayos indecisos de esperanza que, quizá, en el fondo, se confundan con nuestro deseo. ¿Por qué la actual campaña política no ha de ser moderada hasta donde somos susceptibles de moderación, serena hasta donde podemos entender de serenidad y razonable hasta donde la razón nos ayude? Los directores de los partidos son personas de juicio que pueden orientar a sus grupos correctamente; pueden disciplinarlos (o no son tales directores) para impedir que las pasiones se desborden convirtiéndose en ríos de fango; pueden, en suma, hacer un ensayo de tolerancia y de decencia, en la seguridad de que la opinión pública, es decir, el pensamiento de los mexicanos capaces de OPINAR, preferirá al candidato que sea más esforzado en la argumentación, pero al mismo tiempo que sepa conducirse con juicio, serenidad, cordura y templanza.